

## Junta Electoral

### Facultad de Ciencias Médicas

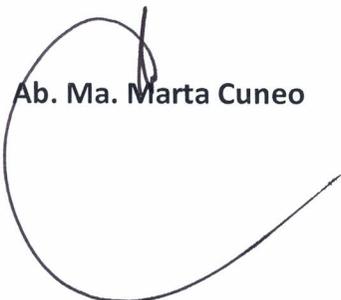
#### ACTA N° 33

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 09.00 hs. del día 31 de mayo de 2017, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 270/2017, para proceder al análisis del Expediente N° 26288/2017 en el cual el apoderado del Grupo de Electores El Antídoto – MST – Nueva Izquierda, solicita rectificar la presentación del remplazo de candidato efectuada anteriormente; Considerando:

- Que, por Acta 17 se le otorgó un plazo de 24 horas para efectuar el reemplazo de uno de los candidatos;
- Que, en a nueva presentación del Apoderado coincidía el candidato a Consejero Titular con el Suplente, motivo por el cual esta Junta no hizo lugar a la presentación (Acta N° 26);
- Que, el Señor Marcelo Maceira, presenta un nuevo reemplazo, adjudicando una *equivocación* en la anterior presentación;
- Que, el supuesto nuevo candidato no figura en padrones de ninguna de las Carreras;

Por ello, esta Junta Electoral, RESUELVE:

**No hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Marcelo Maceira.**



Ab. Ma. Marta Cuneo



Prof. Dr. Rogelio Pizzi

Prof. Dr. Marcelo Yorio